



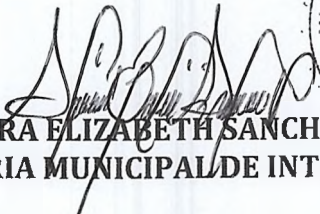
ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 94 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 6 de Diciembre del año 2021.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

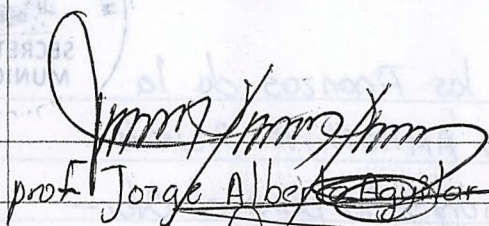
CONSIDERANDO: Se acordó presentar el borrador de Reglamento Interno y Reglamento de Corporación Municipal para ser aprobado en la primera reunión de Corporación Municipal.

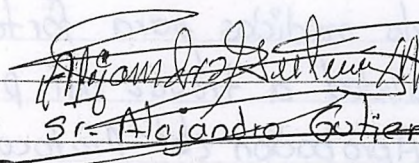
CONSIDERANDO: Se acordó presentar en la última sesión de Corporación las cuentas por pagar.

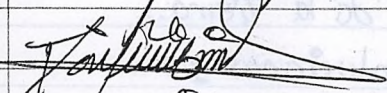

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

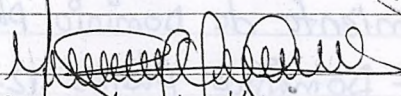


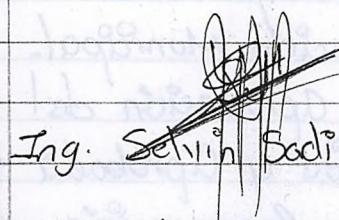


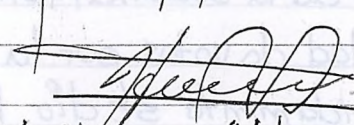

 prof. Jorge Alberto Aguilar Aguilar

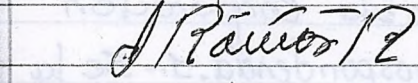

 Sr. Alejandro Gutierrez

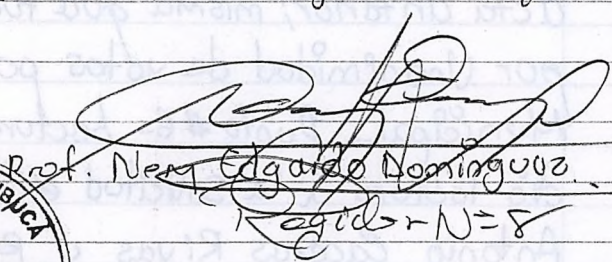

 Sr. Porfirio Sánchez Meza.

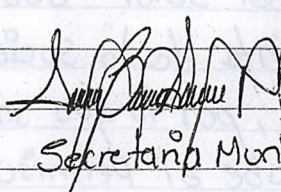

 Prof. Miriam Elizabeth Mejía Lara.


 Ing. Selvin Sadi Márquez


 Prof. José Hermenegildo Zalaya.


 Sr. Israel Ramos Rivas


 Prof. Nery Edgardo Domínguez.
 Registro N=8


 Secretaria Municipal



Acta # 94.

Raunidos en el Salón del Hotel Molino Real; el día Lunes 6 de Diciembre del 2021.- Con la Asistencia del Señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Malgar; Vice Alcaldesa Lic. Auristala Vásquez López. y los Señoras Regidoras por su Orden 1.- Prof. Jorge Alberto Aguilar Aguilar 2.- Sr. Alejandro Gutierrez 3.- Sr. Porfirio Sánchez Meza. 4.- Prof. Miriam Elizabeth Mejía Lara 5.- Ing. Selvin Sadi Márquez 6.- Prof. José Hermenegildo Zalaya 7.- Sr. Israel Ramos Rivas 8.- Prof. Nery Edgardo Domínguez Apoderada Legal Abogada Alicia Flores; Comisionado de Transparencia Ing. Alexis Napoleón Hernández; Comisión Ciudadana de Transparencia Sr. Emilio Sánchez Mardiz.- Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Una vez comprobado el Quorum el señor alcalde municipal dio por abierta la Sesión siendo las 2:41 p.m de la Tarde. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollarse: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Informe Contador 8.- Informe Auditor 9.- Presentación de



Plan de medidas para fortalecer las Finanzas de la Municipalidad a través del programa AMHON.- 10- Presentación y Aprobación del Protocolo comunitario para el Otorgamiento de Dominio Plano de Propiedad de la Tierra.-

11- Dominios Planos 12- Acuerdos y Resoluciones 13-

Cierra de la Sesión.- Misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior; misma que fue leída, discutida y Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.-

Punto #6- Lectura de Correspondencia. 1.- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el señor Gustavo Antonio Cacaras Rivas y Representante de la Sociedad Cacaras Alvarado SECURITY SERVICE, por lo que solicita a la Corporación Municipal se le apruebe el Permiso de Operación para la Empresa de Seguridad, ubicada en el Barrio El Way. Una vez leída y analizada la Corporación solicitó Completar la siguiente Documentación 1.- Licencia de Portación de Armas de fuego en Servicios de Seguridad Privada y Vigilancia 2.- Autorización para Prestación de Servicios, (Secretarías) Secretaría de Seguridad Artículos 95 Ley de Control de Armas de Fuego, Art 3. y Art 135 Art. 141, 143 Ley Orgánica de Policía Nacional.- Misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.- 2.- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Ing. Marlon Xavier López Supervisor Docente Proyecto Ampliación CEB Pedro Nufio, quien solicita gestionar el Cambio y Suministro de Materiales a aportación del convenio entre SEDECOAS / FHIS y la Municipalidad en el Aporte para el proyecto: Ampliación CEB Pedro Nufio código 107760. Ubicado en la Comunidad de Río Colorado Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá. En el cual, que debido a distintas situaciones que se presentaron en el desarrollo del Proyecto, no se agotó el total de material descrito en los Alcanas iniciales para estos, para lo cual a solicitud de la Inspección de



Folio #3



SEDECOAS / FH15, se detalla un segmento inicial de Materiales a Suministrar por parte de la Municipalidad que formarán parte del Aporta mencionado. Una vez leída y discutida la misma fué aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto #7. Informe Contador en este punto se tuvo la Participación del Licenciado Jose Constantino Gutierrez contador quien presento a la Corporación Municipal para su Aprobación la Sigüiente 1.- Ampliación presupuestaria de funcionamiento 50% ingresos corrientes por un monto L.- 416,671.95. Inversión 50% ingresos corrientes más 100% ingresos de Capital por un monto L.- 500,966.89 para un total de L.- 917,638.84 hacia mantenimiento de la Red Vial con la estructura de gasto 15 01 001 000 001 23 400 por un monto L.- 600,000.00 Manajos de Desechos Solidos con la estructura de gasto 15 04 002 000 001 con un monto L.- 917,638.84. 2.- Transferencia Presupuestaria Beneficios Laborales con la estructura de gasto 01 00 000 008 000 16100 por un monto L.- 158,717.43. *Mantenimiento de alcantarillado Bella Vista con la estructura de gasto 15 04 001 000 001 23 400 por un monto L.- 175,000.00 Mantenimiento de Centro Educativo Francisco Morazan con la estructura de gasto 12 02 006 000 001 23 400 por un monto L.- 100,000.00 Becas con la estructura de gasto 12 02 000 002 000 54 110 por un monto L.- 49,000.00. - Deportes (se lleva a Participación) con la estructura de gasto 13 02 000 001 000 54 110 por un monto L.- 200,000.00 Mejoramiento de Centro Educativo 3 aulas del CEB Unión Centro Americana de Moniquivagua. con la estructura de gasto 12 02 003 000 001 23 400 por un monto L.- 10,000.00 Manajo de Desechos Solidos (programa 12) con la estructura de gasto 12 01 018 000 001 23 400 por un monto L.- 15,000.00 Mejoramiento de Telares con la estructura de gasto 12 03 002 000 001 23 400 por un monto L.- 10,000.00 Compra de Lamparas del Casco Urbano por un monto L.- 267,992.09 con la estructura de gasto 12 08 000 001 000 54 110. * Capacitaciones Productivas (se lleva a proyecto forestal) 14 00 000 001 000 54 110 por un monto L.- 50,000.00.

copias



Compras de Terreno de Crematorio (pueda llavarse al
 pavimento) con la estructura de gasto 1506 001 000 001 23400
 por un monto L.- 250,000.00 Vivienda Social con la estructura
 de gasto 12 07 000 001 000 54110 por un monto L.- 350,000.00
 para un Total de Transferencia de L.- 1,535,709.52 hacia
 Emergencia Covid-19 con la estructura de gasto 01 00 000 008
 000 23400 por un monto L.- 230,000.00 Apoyo a la Niñez y
 Juventud con la estructura de gasto 12 04 000 001 000 54110 por
 un monto L.- 60,000.00 Bomberos con la estructura de gasto
 01 00 000 006 000 54110 por un monto L.- 140,246.63 Alcantarillado
 Casco Urbano con la estructura de gasto 15 04 004 001 000 23400.
 por un monto L.- 13,517.24 Pavimento de Barrios los Arbolitos
 con la estructura de gasto 15 05 003 000 001 47210 por un monto
 L.- 200,000.00 Dietas con la estructura de gasto 01 00 000 001
 000 11800 por un monto L.- 10,125.04 Jornal Rastro con la
 estructura de gasto 11 00 000 004 000 12200 por un monto L.- 6,750.16.
 Jornal Cementerio con la estructura de gasto L.- 11 00 000 002
 000 12200 por un monto L.- 1,595.60, Mantenimiento de Lagunas
 de Oxidación con la estructura de gasto 12 01 001 000 001 23400
 por un monto L.- 439,917.53* Apoyo al Patrimonio Cultural
 (cemento casa cultural Zapote) con la estructura de gasto
 13 01 011 000 001 23400 por un monto L.- 100,000.00 Subsidio
 Educación con la estructura de gasto 12 02 000 001 000 54110
 con un monto L.- 46,992.09 Alcantarillado Auto Llantas
 Sagastuma con la estructura de gasto 15 04 005 000 001 47710
 por un monto L.- 80,293.90 Alcantarillado Barrio El Way
 con la estructura de gasto 15 04 003 000 001 23400 por un monto
 L.- 19,788.57* Participación Ciudadana con la estructura de
 gasto 13 04 000 001 000 23400 por un monto L.- 100,000.00 . -
 Proyectos Productivos Forestal con la estructura de gasto
 14 00 000 004 000 54110 por un monto L.- 50,000.00 Operadores
 de Maquinaria con la estructura de gasto 15 02 002 000 001 23400
 por un monto L.- 36,482.76 para un Total de transferencia . -
 L.- 1,535,709.52.- Mismas que fueron sometidas a
 discusión y Aprobación siendo Aprobadas por Unanimi-
 dad de Votos por la Honorable Corporación.- Punto #8.-



Informa Auditor.- El Auditor Municipal Antonio Ordaz
 Yanaiz presento el Informa de Actividades del Mes de
 Octubre del año 2021.- Entre las Actividades realizadas
 1- Arqueo de Caja chica. 2- Participación como veedor en
 comita de Compras. 3- Auditoria a rubro de Caja y Bancos.
 Una vez presentado el Informa de Actividades los miembros
 de la Corporación Acordo que se haga una revisión y actua-
 lización los convenios con el Mercado Artesanal, Ventanilla
 Municipal y CACIL.- mismo que fue aprobado por unani-
 midad.- Punto # 9.- Presentación de Plan de Medidas para
 Fortalecer las Finanzas de la Municipalidad a través del
 Programa AMFON.- En este punto el Señor Alcalde Municipal
 manifesto que se debe revisar la estructura de la Nomencla-
 tura de la Municipalidad por el cambio de Categoría "C"
 a Categoría "B" y como primer paso es revisar el tama-
 ño del Organigrama Institucional.- También expreso que se
 suscribira un convenio con la Ley de CAM.- También
 manifesto que al haber un cambio de Gobierno se hara una
 evaluación del 100% del Personal bajo los Parametros de
 la Ley CAM y realizar una revisión al Interno de la munici-
 palidad.- También expreso que en las primeras reuniones
 de Corporación capacitar a los Nuevos Regidores.- También
 hizo referencia que se entregara el borrador de los dos
 Reglamentos de Recursos Humanos y Reglamento Corporativo.
 También manifesto que se debe elaborar un plan de
 Gobernanza Territorial en función a lotificadores y Arcas
 Verdes.- También manifesto se debe revisar el tama-
 ño de la Lotificadora Municipal por lo que solicito que se brindara un
 Informe.- Mismo que fueron Aprobadas por la Honorable
 Corporación Municipal.- Punto # 10.- Presentación y Aprobación
 del Protocolo comunitario para el Otorgamiento de Dominio
 Fideicomiso de Propiedad de la Tierra.- Este punto no se llevo
 a cabo, por lo cual sera desarrollado en la siguiente
 Sesión de Corporación Municipal.- Punto # 11.- Dominios
 Rerros.- La Apoderada haga presente 6 Dominios Planos
 para Aprobación 1.- Jorge Roberto Domínguez lugar



Barrio Manaadaro monto L- 5,249.84. 2- Maná Gil Sánchez
 Santa Catarina monto L- 8,200.00 3- Jose Augusto
 Maná Manjivar Barrio Abajo monto L- 22,845.82.
 4- German Ramos Lemos lugar Santa Catarina 5- Tomas
 Sánchez Meza lugar Barrio el Manaadaro. 6- Lidia Soyen
 del Cid Ordoñez y Carli Nathel del Cid Ordoñez lugar
 Carro Guaguas.- monto L- 98,326.80.- Mismas que fueron
 Aprobadas por Unanimidad de Votos. Punto #12- Acordos
 y Resoluciones.- 1- Se Acordo presentar el borrador de
 Reglamento Interno y Reglamento de Corporación Municipal
 para ser revisado y aprobado en la siguiente reunión de
 Corporación.- 2- Se Acordo presentar en la sesión del
 ultima de Diciembre las cuentas por pagar.- Punto #14 Cierre
 de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por
 Cerrada la Sesión siendo las 5:45 p.m de la tarde.-

Lic. Norman Alexander Sánchez M.
 ALCALDE
 2018-2022

Lic. Apóstola Masquez
 VICE ALCALDE

Prof. Jorge Alberto Aguilar Aguilar. Sr. Alejandro Gutierrez.

Sr. Porfirio Sánchez Meza. Prof. Miriam Elizabeth Mejia

Prof. José Hermenegildo Zalaya. Ing. Selvin Sadi Marquez

Sr. Israel Ramos Rivas. Prof. Nery Edoardo Dominguez.

Abog. Sandra Elizabeth Sanchez
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 HONDURAS

Registro N: 8